

EXPDTE. Nº: 1323/2010 - P.Dec

AUTOR: GARCIA LARRABURU Silvina Marcela

EXTRACTO: De interés general y educativo el Congreso Patagónico de Yoga 2011 que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 26 y 27 de marzo de 2011.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Artículo 1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés general, educativo y conocimiento de diversas formas culturales, el Congreso Patagónico de Yoga 2011. Realizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 26 y 27 de marzo de 2011.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Abril de 2011